



CLASE VELA RADIOCONTROLADA DE CHILE

FLOTA CENTRO AVISO DE REGATA ABIERTA

REGATA ABIERTA EN EL PARQUE BICENTENARIO DE VITACURA

CLASES : Todas las Clases
LAGUNA : Laguna Sur, Parque Bicentenario de Vitacura
FECHA : **Sábado, 12 de noviembre de 2011**

1. PARTICIPANTES:

Se permitirá la participación de cualquier modelo de barco de vela a escala reducida radiocontrolado y apto para competir y que cumpla con el reglamento de su clase. Podrán correr hasta dos clases juntas, en las condiciones que se definan previamente y cuenten con la autorización de CVRC. Un barco en competencia no podrá cambiar de timonel.

2. COMISIÓN DE REGATA y JUEZ OFICIAL DE REGATA:

Al tratarse de una regata abierta, el organizador del evento nombrará 3 integrantes titulares y 3 suplentes de la Comisión de Regata solo para los efectos de aplicar el reglamento con las flexibilidades del caso. Si no hay juez y/o oficial de regata, uno de ellos asumirá ese rol, normalmente el "dueño de casa", teniendo la última palabra y que, en caso de estar involucrado, será reemplazado por uno de los otros dos titulares.

3. PROGRAMA :

Sábado 12 de noviembre de 2011

14:30 a 15:00 hrs. Presentación de la flota e inscripción de participantes.

15:00 a 15:20 hrs. Reunión de Timoneles y posteriormente sorteo y composición de las flotas.

15:30 hrs. en adelante Inicio conteo primera regata, en la medida que las condiciones de viento lo permitan.

19:30 hrs. Inicio conteo última regata del día.

4. LARGADAS, TIEMPO LÍMITE, TIEMPOS ENTRE REGATAS y LLAMADA GENERAL:

a) Se largará con cuenta regresiva grabada de 2 minutos, que comienza a los 3 min. con música.

b) El tiempo de duración de cada regata será de máximo 20 minutos después de la largada. Después de arribado el primer barco dentro del tiempo de regata, los restantes tendrán 5 minutos para llegar, de lo contrario obtendrán "DNF".

Notas: i) En caso de una flota, los tiempos entre regatas serán de 5 minutos, medidos después de llegar el último barco dentro del tiempo límite. El mismo tiempo es el disponible para cambio de aparejos. Sólo en caso de cambio de flota este tiempo será de 7 minutos.

ii) Barcos enganchados podrán solicitar detención de la cuenta regresiva sólo antes del minuto final. Durante el minuto final no se detiene la cuenta y en caso de no llegar ningún barco a tiempo a la largada, la Comisión de Regata podrá decidir "LLAMADA GENERAL" solamente después del "TOP", para repetir la largada.

5. FLOTAS POR SERIE:

Se deberán conformar las flotas dependiendo de la clase o tipo de barco que se presente y la cantidad de estos, tomando como base las clases que normalmente disputan el calendario anual, es decir 1M ULY, IOM, RG65 y Victoria. La conformación de las flotas quedará a criterio de la comisión de regatas.

6. **REGLAMENTOS:**

- i) Reglamento de Regatas a Vela ISAF 2009-2012,
- ii) Reglamento de Regatas 2009-2010 CVRC y,
- iii) Reglamentos de clases 1MULY, IOM, Victoria y RG65 publicados en www.cvrc.cl solo para efectos didácticos e informativos.

7. **REGLAS BÁSICAS:**

Todo timonel debe conocer las reglas de regata según ISAF, sin embargo, como se trata de una regata abierta y con fines didácticos se deberá leer el decálogo de reglas básicas durante la reunión de timoneles. Destacan la partida adelantada, el toque de boyas y el no respeto al derecho de paso, infracciones que deben auto penalizarse saliendo hacia un costado, sin interferir a la flota y pagar con un giro de 360 grados, realizado completo (trasluchada y virada por avante o inverso).

La infracción al derecho de paso y toque entre barcos, deben pagarse de inmediato (15seg), en el caso del toque de boya, el infractor deberá apartarse de la flota para no perturbarla y pagarse de inmediato (15seg). El barco que comete una infracción obteniendo ventaja significativa o causando grave daño, debe retirarse (recibe DNF). No se permiten voces indebidas durante el desarrollo de la regata, pudiendo el Juez penalizar al infractor con DNE, previa advertencia verbal.

8. **FRECUENCIAS DE RADIO:**

- i) Todo competidor deberá registrarse, incluso aquellos con frecuencia 2,4 Ghz.
- ii) Las frecuencias asignadas para la Vela Radiocontrolada son las contenidas dentro de la banda de transmisión de 27; 36, 40 y 75 Mhz (AM y FM) y 2,4 Ghz.

9. **INSCRIPCIONES A LA REGATA:**

Sin costo.

10. **IDENTIFICACIONES y PROTECCIONES:**

- i) No se permitirán veleros sin las debidas identificaciones de reglamento en las velas y casco. Casos especiales, será criterio del juez de regata exigirlo.
- ii) No se permitirán veleros sin las protecciones de reglamento en la proa y la protección en las antenas de los transmisores.

11. **REGLAMENTACION ADICIONAL:**

Considerando las condiciones de viento existente, el comité de regatas, podrá realizar dos o más series de regatas por clase en forma consecutiva, así como modificar el tiempo entre series de regatas.

12. **PLANO UBICACIÓN REGATA:**

El Parque Bicentenario de Vitacura se encuentra ubicado en la Avenida Bicentenario de la misma comuna. La laguna se encuentra en el extremo sur del parque, frente al edificio de la Organización Internacional del Trabajo.

Se puede llegar por las avenidas Vitacura o Kennedy hasta la rotonda Pérez Zujovic y luego tomar la avenida Dag Hammarskjold hacia el norte y luego virar hacia el estacionamiento.

En la laguna, la zona de control estará ubicada en su ribera oriente, en la zona del deck.

